



DECRETO NÚMERO: 147

POR EL QUE SE DESIGNA A LA CIUDADANA TERESA EMIGDIO ANTÚNEZ Y EL CIUDADANO ISIDRO UC MATOS, COMO ELEMENTOS POLICIALES QUE SERÁN GALARDONADOS CON LA MEDALLA AL "MÉRITO POLICIAL DE QUINTANA ROO" EN EL AÑO 2023.

LA HONORABLE XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO,

DECRETA:

ÚNICO. Se designa a la Ciudadana Teresa Emigdio Antúnez y al Ciudadano Isidro Uc Matos, como Elementos Policiales que serán galardonados con la Medalla al "Mérito Policial de Quintana Roo", en el año 2023.

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Periódico oficial del Estado de Quintana Roo.

SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

DIPUTADO PRESIDENTE:

LIC. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR.

DIPUTADA SECRETARIA:

PROFRA. MILDRED CONCEPCIÓN ÁVILA VERA.

